

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PISCICOLA EL PANTANAL PISPANT. CIA. LTDA.

En la ciudad de Nueva Loja, a los 31 días del mes de enero del 2018, siendo 15h00 P.M. en el domicilio de la COMPAÑÍA PISCICOLA EL PANTANAL PISPANT. CIA. LTDA., ubicada en la calle Vía Colombia, Precooperativa Rey Selva se encuentran reunidos todos los accionistas, Sra. Carrasco Vidi con doscientas acciones de un dólar cada una, y el Señor German Carrasco con cincuenta acciones de un dólar cada una, Señora Carrasco Maira con cincuenta acciones de un dólar cada una, Señora Verónica Carrasco con cincuenta acciones de un dólar cada una, Señor Alexis León con cincuenta acciones de un dólar cada una. se cuenta con la presencia del 100% del capital social de la compañía. Por lo mismo se constituyen en Junta General Extraordinaria de socios.

Preside la reunión la Señora Carrasco Maira, en calidad de Secretaria AH-DOC de la junta, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte de la señora Secretaria, la presencia del 100% del capital pagado, la Presidenta de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de "COMPAÑÍA PISCICOLA EL PANTANAL PISPANT. CIA. LTDA.," y dispone que la secretaria proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Palabras de bienvenidas de la presidente.**
- 2. Lectura y aprobación del informe de Gerente.**
- 3. Análisis y aprobación del Balance General del 2017.**
- 4. Asuntos Varios**
- 5. Clausura**

1.- El Presidente da la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

2.- La Accionista Señora Verónica Carrasco, solicita el informe por parte de la Sra. Vidi Carrasco en su calidad de Gerente de la empresa, quien pone a consideración los resultados de la empresa.

Se procede a dar lectura del Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2017.

3.- La Señora Secretaria, entrega copias del Balance General, a cada uno de los Accionistas para que sean analizados y aprobados. Después de haber debatido por media hora, se aprueba por unanimidad el Balance General del 2017.

4.- El Señor Presidente propone que sea la Gerente General la encargada de Legalizar los Balances en la Superintendencia de compañías, a lo que es aceptado por todos sus compañeros.

5.- Siendo las 20h00, El Señor Presidente da por clausurada la sesión, firman en unidad de acto los comparecientes, a los 31 días del mes de enero del año 2018.



Sra. Maira Carrasco
C.I. 2100031620
SECRETARIA AH-DOC

RAZON.- Siendo como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que está a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario. Nueva Loja 31 de enero del 2018.- CERTIFICO.-

Atentamente:



Sra. Carrasco Vidi
C.I. 1711072585
GERENTE